

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	0'05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## LA PRUEBA

segunda parte

### UNA CRISTIANA

por

EMILIA PARDO BAZAN

Se han recibido ejemplares en la Librería de Tous, Plaza de Cort.

## Telegramas

Á consecuencia de los temporales en el Continente, se nos dice en la estación telegráfica que la línea funciona con bastante dificultad, por cuyo motivo á la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

Deploramos estas tan frecuentes interrupciones, prueba palmaria del mal servicio telegráfico, lo cual ocasiona perjuicios de consideración que por desgracia no está en nuestra mano remediar en beneficio de nuestros suscriptores.

## Desde la terraza

(Páginas veraniegas)

III

Vuelvo á lo que insinuaba el otro día. Hoy que la brisa llega más fresca, agitando los gallardetes de las embarcaciones; hoy que la mar se riza con el banquísimo cabrileo de la espuma sobre el azul turquí de las olas, me propongo referir el ensueño, nada más que el ensueño, de que me hizo partícipe el año pasado uno de los hombres de mejor temple artístico que tenemos en Palma. Puede contarse entre los pocos que han pensado alguna vez en la manera de hacer entrar á esta isla en el número de las comarcas escogidas y privilegiadas.

Como ya decía, casi nadie se preocupa de ello entre nosotros y tal vez tenemos bajo nuestra planta un filón que no cuidamos de alumbrar y descubrir completamente. La costumbre, la rutina, la falta de entusiasmo sobre todo, hace que descuidemos este vital interés que otras ciudades exploran con indomable tenacidad y con maravillosa perseverancia... Pero vayamos al asunto, que tiempo de sobre nos quedará para todo, mientras duren las tranquilas horas de la terraza.

Como muchos recordarán, el año pasado, por este tiempo poco más ó menos, hablaban los periódicos con mayor insistencia que nunca, de la cuestión vaticana y de la posibilidad jamás tan inminente, de que el Romano Pontífice tuviese que salir de su augusta sacratísima mansión de todos los siglos. Los que presumían de conocer los secretos de la Cancillería romana, daban detalles y casi aventuraban fechas. Los más prudentes no veían en todo aquello más que una amenaza, cuyo cumplimiento se evitaría á toda costa. Pero aparte de la mayor ó menor exactitud de dichas noticias, la altura de donde procedían era bastante á justificar tantas y tan continuas versiones.

Se habló, como era natural, de la futura residencia del Papa, se insinuaron nombres, se discutieron las ventajas de este ó del otro sitio. Un clamoreo de cien ciudades distintas se levantó como presentando cada una de ellas su candidatura para el honor supremo de convertirse, temporal ó definitivamente, en Sede y metrópoli de todo el orbe cristiano. A una demostración de respeto dirigida al viejo Pontífice, sucedían otras mil igualmente serias y halagadoras. Los grandes municipios y los pequeños concejos, consignaban el mismo voto elocuente en sus actas. Todos imploraban sumisos que el santo Pastor fugitivo viniese á santificar con la huella de sus sandalias de oro, el humilde suelo que le ofrecían para sostén y refugio de su insegura Cátedra... Y sin embargo, ningún punto fué mirado con tan franca predilección como nuestra isla. Conformes están en esto mismo todas las referencias y grandes esperanzas se abrigaron de que la nave de San Pedro hiciese rumbo, algún día, hacia nuestras apartadas riberas.

Por entonces fué cuando me salió al paso el migo á que me refería. Paseaba por la Muralla en la abstracción del hombre á quien preocupa alguna idea fija. Dirigía de vez en cuando miradas escrutadoras á la bahía inmensa, abierta n abanico ante sus ojos, y á la Catedral que vantaba junto á nosotros su veneranda mole.

—¿No diría V. lo que pensaba, ahora?—me dijo.

—Vaya V. á saber...

—Pues, nada; un sueño, una reconstrucción. Mejor dicho, una tontería. ¿Ha leído V. *El mundo en el año 3.000*, de Eugenio Souvestre?... Pues, algo por el estilo. Su periódico tiene la culpa de ello. Lo he leído en el Casino, hace un momento y he visto las noticias de Roma. Esto va mal... León XIII tendrá que salir de Italia, tarde ó temprano. No lo cree V.?

—Aunque jamás me permito sondear los arcanos de la diplomacia, no me parece eso tan probable.

—Sin embargo, no estrañaría que ahora se tratase de veras esta cuestión. Y Mallorca, representa en ella, un papel importante. Ah! si supiésemos aprovecharlo... Otro gallo nos cantara. Ya no podríamos desear más los cándidos que creemos que está llamala á hacer fortuna. Mi imaginación ya me da el cuadro completo. Nada. Figúrese V. que se consuna la salida del Papa. Prescinda V. de detalles y de negociaciones. Admita, por breves instantes, que ha venido á Mallorca y que Mallorca dá hospitalidad al más ilustre de los huéspedes. Han pasado veinte años. Nos encontramos por lo tanto en 1910...

El soñador se animaba, el entusiasta empezaba á entrar en la plena lucidez de su verbosidad caudalosa. Por una especie de sugestión de la fantasía, semejaba que su invención halagüeña adquiría formas plásticas y reales. El alcázar de lo maravilloso estaba allí, completo, soberbio, interminable, poblado de galerías y atrios y columnatas en la mente del arquitecto. Solo faltaban los materiales, la paleta y el oscuro prelotón de los alarifes para levantarlo hasta las nubes.

—Nos encontramos, repito, en 1910. Palma ha cambiado. ¿Qué digo Palma? Toda la isla. Veinte años de residencia del Pontífice, han bastado para la transformación material y moral de aquella Ciudad que dejamos en 1889. Basta dirigir una ojeada rápida á nuestro alrededor, para comprenderlo. La Catedral ha sido objeto de una restauración inteligentísima, subordinada al más puro de los estilos góticos que ha puesto en armonía las naves interiores con su ornamentación exterior. Abiertos todos los ventanales, cerradas por vidrios de colores sus ojivas, al penetrar en la imponente Basílica se ofrece la espléndida visión de una colosal linterna. El antiguo palacio episcopal ha ido anexionándose poco á poco las moradas contiguas hasta el convento de Santa Clara. Todo ha desaparecido, la casa del Marqués de la Torre, la de Formiguera, la de los España... De la inmensa superficie que limitaban por una parte el muro del Sur y por otra las calles de San Pedro Nolascó y del Beato Alonso, ha surgido la fábrica portentosa del Nuevo Vaticano, albergue interino aunque magnífico, del sucesor de León XIII. Las murallas han sido derruidas. Se ha ganado al mar, desde la vieja Pescadería hasta la fábrica del gas, una esplanada dilatadísima y encantadora. Parte de ella la ocupan los jardines pontificios y por medio de escalinatas caprichosas llenas de sencillez y magestad, se puede ascender en mil sentidos hasta la Catedral y el Palacio, empezando en lo que fué huerto del Rey y terminando en la Portella. Han desaparecido los restos de la Almudaina, aislándose completamente el sublime templo, que ve abrirse á sus pies, en la dirección del antiguo Borne, un magnífico *boulevard*, entre cuyos edificios se cuentan ya tres fondas ó hoteles de primera clase. En uno de ellos vive el Embajador de Francia...

Yo le dejaba decir, dulcemente arrullado por las imaginaciones del artista impenitente. Si fuese fabricante de fideos, seguramente no incuriría en esta debilidad. Mi amigo continuó:

—Contemple V. un momento esta avenida. Infinidad de suntuosos coches, cruzan en uno y otro sentido. Las anchas aceras relucen con el brillo de la limpieza que denota una exhuberancia de agua. La canalización la llevó á término un ingeniero distinguido, el Sr. Estada, quien tanta influencia tuvo en la urbanización moderna de la Ciudad. En la plaza de la Marina, se levanta la soberbia estatua de Ramon Lull. El tranvía nos conduce hasta los Jardines Pecci que escalonan toda la colina de Bellver y dando la vuelta en su circunvalación llega por la parte del Molinar hasta la Alameda del Cardenal Jacobini, escogida como paseo de carruajes por la alta sociedad, por los diplomáticos extranjeros y el clero pontificio. Vea V. la bahía frecuentada de continuo por las esquadras. Vea V. la animación en todas partes. Con el concurso de los fieles y peregrinos, ha venido también el concurso de los *touristes* seguros de encontrar ahora todas las comodidades. Vea V. la línea interminable de palacios y de villas

que bordean la costa desde Calamajor á Santa Ponza, desde Miramar á Sóller, desde Pollensa á Alcudia.

—No continúe V. Las ilusiones producen también su embriaguez y temo que nosotros dos lleguemos á ser víctimas de ella.

—Espere V. que no es esto solo. Sin salir de Palma, observe V. la vida en que bulle ahora. Aquí han tenido que venir los representantes de todos los gobiernos, los cardenales del Sacro Colegio, toda la brillantez y esplendor de la primera de las Cortes del mundo. Los antiguos elementos indígenas han engrosado forzosamente. El *Crédito Balear* y el *Cambio Mallorquín* ya no se contentan en desenterrar letras y hacer préstamos, sino que se han fundido para formar el potentísimo *Banco Italo-español*. Florece en Palma una brillante escuela de pintura que decora los palacios y las iglesias. La prensa misma, traduce en sus vivaces páginas esa agitación y esa opulencia. LA ALMUDAINA, en que yo le conocí á V. muy joven, tenía la tirada propia de la provincia y ahora esparsa por toda Europa los sesenta mil ejemplares de sus tres ediciones en español, en francés y en italiano, mientras sus artículos y sus informaciones por el cable propio del periódico, causan sensación en todas las capitales... Los hijos de nuestras antiguas familias han olvidado su proverbial ociosidad y ya no se reúnen á matar las horas en las proscripciones *botiguetas* y en los mentideros del Borne, sino que se adiestran en las lides útiles y en los manejos internacionales y tienen puesto seguro en la diplomacia pontificia...

No pude oír más. No sé si una carejada ó un suspiro subió á mis labios. Mi amigo continuaba impertérrito en su mágica evocación. En aquel momento nos encontrábamos junto á la fuente de las Tortugas y me contenté con señalarle el fúnebre obelisco sostenido por los galápagos de bronce y rematado por el «murciélago alevoso». Nuestro interlocutor pertenece, como muchos otros, á la raza de los Montecristos, que tomen el *atichis* de la imaginación, para estimular las artificiales recreaciones que el mundo les niega.

Algo hay, no obstante, que aprovecha en todo esto. Tal vez otro día procuraremos desbrozarlo.

MIGUEL S. OLIVER

22 Agosto.

## Un mallorquín en América

Un telegrama de Nueva York del 19, dice que el Ministro de la Republica del Salvador en México ha recibido un despacho del General Ezeta anunciando que marchan muy favorablemente las negociaciones para la paz con la república vecina. Y según un despacho del *New York Herald*, la paz es ya un hecho, y sus condiciones muy favorables á la causa que el General Ezeta representa. Y según el telegrama del 21 que insertamos en el número de ayer la paz queda restablecida entre Guatemala y San Salvador.

El Ministro de la República del Salvador en Mexico es nuestro amigo y paisano Don Geronimo Pouy Magraner, abogado muy conocido en esta Isla y según leemos en la prensa mexicana de todos matices, el nuevo Ministro de la República del Salvador al instalar la legación en México se granjeó desde luego las simpatías de todos los que le visitaron, consiguió reformar y robustecer la opinión favorable á la causa del Salvador, y tomando parte activa en las negociaciones diplomáticas, ha contribuido á preparar la solución pacífica y evitar los desastres de la Guerra. Antes de aceptar el cargo de Ministro había sido el Gefe instructor de las disciplinadas fuerzas de infantería de aquella república y había desempeñado varias clases en la Academia Politécnica militar, para cuyo desempeño había sido contratado dos años hace.

Felicitemos pues, á nuestro amigo Don Geronimo Pouy Magraner y á su apreciable y numerosa familia residente en esta Capital.

Escrito lo que antecede llegan á nuestras manos los periódicos de México venidos por el último correo. Los más importantes como *El Nacional*, *El Universal*, *La Voz de España*, *The Two Republics*, publican estansas noticias relativas á nuestro paisano, artículos llenos de frases cariñosas, largas intervius y toda suerte de comentarios halagüeños.

Quisieramos dar un extracto de lo que dice dicha prensa, pero es completamente imposible dado la extensión y la multiplicidad de las noticias entre las cuales no cabe escoger.

## Adelina Patti

En el momento en que se declaraban en huelga los obreros del país de Gales, Adelina Patti daba un concierto de beneficencia en Neath, pequeña población situada cerca de su castillo de Craig-y-Nos.

La artista produjo 20.000 pesetas, que la célebre artista entregó al director de la caja de los pobres de la localidad.

Adelina Patti fué acogida con indescriptible entusiasmo por todos los habitantes de Neath, que la consideran como un hada bienhechora para la comarca.

La Patti misma organiza estos conciertos y en su castillo se hospedan los artistas que le prestan su concurso, los cuales, después de haber desempeñado su cometido reciben preciosos regalos de la *diva*.

En la fiesta musical celebrada últimamente, figuraban en el programa, además de la Patti, la violinista Mariana Eissler, el conocido compositor Tito Matto, la actriz americana Miss Harvey y la señora Antonieta Stirling, privilegiada artista que se ha hecho muy notable por su manera de cantar las antiguas baladas del país.

Antes de salir de Londres para pasar el verano en su castillo, cantó la Patti en un concierto celebrado en una de las casas más aristocráticas de la capital.

Durante la cena, estuvo sentada al lado del príncipe de Gales, el cual le expuso el deseo de que en la temporada de 1891 diese varias representaciones en el teatro de Covent Garden.

Nada se ha resuelto todavía acerca de este punto, á pesar de la manifestación del heredero de la corona de Inglaterra.

Lo que hay de positivo es que la Patti no volverá este año á América y que pasará parte del invierno en Niza, donde está contratada para dar una serie de conciertos.

Después cantará en Monte Carlo en unión del tenor Reszke, el *Romeo y Julieta* de Gounod.

## Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

Ya suprimimos la revista de la anterior semana por el poco interés que sus datos habían despertado en nuestros lectores; lo propio podríamos hacer hoy por igual motivo. El mercado oportuna y regularmente surtido ante el temor de nuevos entorpecimientos sanitarios, no se presta á grandes variaciones, ni en los precios de los renglones que acostumbramos mencionar, ni en su movimiento general. Hé aquí, en breve detalle, lo más importante.

**Vinos.**—El estado de los viñedos presenta absolutamente el mismo aspecto de antes, esperándose favorable resultado de ellos, más por la buena calidad que por la excesiva cantidad que hace un mes aún se esperaba; si no llueve solo será regular bajo este último aspecto. Empiezan los compradores á proveerse de vacío.

**Almendón.**—Casi agotadas las existencias de fruto viejo, obtiene éste 213 pesetas el corriente y 217 el cribado, aunque estos precios son más nominales que efectivos, pues faltan las entradas. Dentro de poco el insignificante producto de la nueva cosecha empezará á presentarse á la especulación, dando lugar á mayores operaciones.

**Algarrobas.**—Hemos de consignar una baja en el precio de este artículo, pues facturase hoy se á 3'75 ptas. quintal, habiendo sido hasta hoy muy poco su embarque. La paralización y desmérito de precios son debidos, más que á otra causa, al descenso experimentado por este fruto en el regulador mercado de Barcelona, efecto de las actuales circunstancias sanitarias.

**Hornos.**—Siguen sin variación.

**Granos y legumbres.**—Hemos tenido bastantes arribos de habas nuevas, por las que se ha pagado de 13 á 13 1/2 ptas. hectolitro, según clase y cuantía de la venta. Tanto en unos como en las otras, los demás sin alteración.

**Arvores.**—Las mismas razones de la pasada revista motivan el que continúen como entonces estos granos.

**Acites.**—Sostanidos, con tendencia al alza, y muy pocas entradas; abundando en el mercado de Barcelona los arribos de aceite de algodon, que, según noticias, gastan la mayor parte de almacénistas de dicha plaza.

**Azúcares.**—Han perdido en valor los refinados (0'50 ptas. quintal término medio), de manera que facturamos hoy, en las condiciones de costumbre, como sigue:

Pilón sup. en panes. á ptas.	40'00 los 41'60k.
C.º sup. (260 ps. en kg.)	42'00 " "
Id. inferior (id. id. en id.)	41'00 " "
Pilé superior . . . . .	35'00 " "
Id. corriente . . . . .	36'00 " "
Blanco fino . . . . .	37'00 " "
Terciado blanco . . . . .	35'50 " "
Id. corriente . . . . .	35'50 " "
Granulado fino . . . . .	38'50 " "
Blanco seco 1.º . . . . .	36'00 " "
Id. id. 2.º . . . . .	35'00 " "
Dorado claro . . . . .	31'00 " "
Centrifugado grueso . . . . .	28'75 " "
Id. mediano . . . . .	27'00 " "
Mascabado claro . . . . .	26'00 " "
Id. dorado . . . . .	25'50 " "

**Alcoholes.**—Bastante solicitados á los precios de la última cosecha y con más tendencia á subir que á bajar, hallándonos ya próximos al comienzo de la nueva campaña vinícola.

*Quedan con registro abierto*

Vapor *Nuevo Mahón*, para Mahón.  
Polacra-goleta *Lareño*, para Marsella.

**Bolsa**

Desde el 8 del actual hasta la fecha en casi todos los signos del zódiaco bursátil ha vuelto á reinar la constelación de alza, solo eclipsada momentaneamente en largo transcurso de feucundos resultados para el rentista. Por las siguientes cotizaciones, las últimas recibidas, podrán deducir nuestros lectores la importancia de aquella.

	Día 8	Día 22
4 p <sup>s</sup> Exterior . . . . .	78'87	80'47
4 p <sup>s</sup> Interior . . . . .	76'83	77'77

**Otros interesantes valores.**—Comprobará también lo que hemos dicho el siguiente cuadro comparativo de los cambios conseguidos por los siguientes:

	Día 8	Día 22
Cubas . . . . .	108'00	108'00
Nortes . . . . .	77'50	81'35
Coloniales . . . . .	62'00	63'25
Panamás . . . . .	45'00	43'75
Banco de España . . . . .	403'50	405'50

**Valores locales.**—Al igual de los demás, han alzado de éstos los siguientes: los Créditos Balears, que de 126 alcanzan 128; los Cambios Mallorquines, que, en muy pocos días, de 92'50 han aumentado su valor hasta 95'25; por último, las acciones de La Isleña, ante la probabilidad de próxima fusión con la Compañía Lulio, arrancando de 63'50, cierran á 65'25.

G. P.

Palma 22 Agosto de 1890.

**NOTICIAS**

**De las Provincias**

El ayuntamiento de Cartagena ha acordado perpetuar la memoria de don Salvador Albacete, colocando en el salón de sesiones su retrato y dando su nombre á la calle del Alto.

En Granada declaráronse en huelga días pasados 60 escribientes temporeros del ayuntamiento, por habérselos asignado un sueldo inferior al que ellos esperaban, atendidas sus muchas horas de trabajo.

Escriben de Alagon (Zaragoza) que una horrible tormenta ha desolado por completo todo aquel término, sumiendo á sus habitantes en la más horrible miseria, por la completa pérdida de las cosechas.

La granizada que acompañó á la tormenta ocasionó algunos heridos.

Han perecido ahogados dos jóvenes en Bia-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 79

JORGE OHNET

**EL GRAN MARGAL**

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

una persona á quien la locura hacia invulnerable?

¿A qué sobreexcitarse los nervios y desgarrarse el corazón, si el marqués había de salir de aquella lucha, lo mismo que al comenzar, tranquilo é indiferente?

Paseándose arriba y abajo por su gabinete, con las manos metidas en los bolsillos, canturreaba entre dientes, y á primera vista se conocía que no se preocupaba por la presencia de su hija; varias veces pasó junto á la butaca en que estaba aniquilada; luego se arrellanó delante del escritorio, hizo unas cuantas anotaciones, como si una súbita idea le hubiese ocurrido; por fin, pasó al laboratorio, y Antonieta sintió el ruido de las tenazas atizando el fuego, y el resoplido del fuelle.

Mas aislada en medio de aquella triste habitación que en el parque mismo, sintió ansia por o respirar el aire libre; y, levantándose lentamente, salió; sin objeto determinado recorrió los pas-

ritz, que en union de otros cuatro salieron á dar un paseo marítimo hasta Bayona.

Sin el auxilio de los valientes marinos de Biarritz hubieran perecido los seis, pues los cuatro que llegaron asirse á la quilla de la barca fueron recogidos en un estado deplorable.

En Granada se ha suicidado un hombre de 44 años, de oficio alpagatero, encargado de un salon de tiro establecido en dicha ciudad.

El abuso que dicho individuo hacia de las bebidas alcohólicas debió producirle un trastorno mental, conduciéndole, sin duda inconscientemente, hasta el suicidio.

Según dice *El Defensor de Granada*, el alcalde de aquella ciudad ha estado á punto de sufrir una intoxicación.

Según refieren, el señor Durán Lerchundi estaba tomando un medicamento contenido en una botella de vidrio oscuro; al lado de esta botella había colocada otra s m jantel ena de tinta, y por una distracción, tomando esta por aquella, hubo de beber a guna cantidad de este líquido. Advertida la equivocación, llamóse inmediatamente al médico señor Simancaz que prestó al señor Durán Lerchundi los auxilios de la ciencia.

Afortunadamente, la cosa no ha tenido gran importancia.

**De Madrid**

La comisión de individuos pertenecientes á distintos oficios que se preparan para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, ha visitado al director general del ramo, con objeto de hacerle algunas observaciones acerca de la forma de verificar los exámenes.

Pretende la comisión que para aquellos opositores que presenten certificado de práctica de un oficio se disponga un examen también práctico, teniendo el tribunal á su disposición las herramientas necesarias, á fin de formar juicio exacto de la respectiva aptitud para el manejo de las mismas.

El señor Catalina recibió con amabilidad á los comisionados, y éstos salieron satisfechos del desempeño de su cometido.

Dice *El Imparcial* que el señor obispo de Plasencia ha dirigido á los párrocos de su diócesis una larga carta en que les da instrucciones para el ejercicio del sufragio universal. Este documento si no por principal objeto contrariar á los mestizos, de los que dice que solo pueden ser diputados *per accidens*.

Según noticias emanadas de centros oficiales, asegura que existen fundados motivos para creer que el su tán atenderá y contestará satisfactoriamente las reclamaciones de España, cumpliéndose el tratado de Wad-Ras, principalmente en lo que se refiere al artículo 6.º por el cual se obliga el sultán á mantener tropas regulares en los campos cercanos á las posesiones españolas de Africa.

Ha muerto uno de los heridos á consecuencia del motín que ocurrió en Jaén. Créese que era el empleado de correos.

El *Daily Chronicle* supone que el gobierno español se prepara el terreno para la próxima campaña electoral, obrando con energía en Marruecos, y cree asimismo que aprovechará la cuestión surgida en el campo de Melilla para ocupar los territorios próximos.

Según las últimas noticias, en las apartadas regiones del Sur se ha levantado un nuevo candillo que disputa la soberanía sobre Marruecos al actual emperador.

El Delegado enviado á Cenicientos ha telegrafado al gobernador que en aquel pueblo no se ha registrado un solo caso de cólera.

El *Daily News* cree seguro que el emperador de Alemania vendrá en breve á saludar á

los corredores, bajó las escaleras, y experimentó cierto sobresalto al verse enfrente de la habitación de su hermano. Entró en ella; las persianas estaban echadas, y la oscuridad reinaba en la estancia: todo estaba en el sitio de costumbre; las escopetas en el armero, los látigos y las fustas en su perchá; un rayo de sol penetraba por un agujerillo de la vidriera, y reflejando sobre el pabellón de una trompa de caza, producía un resplandor rojizo.

El ramo que la víspera adornó el pecho de Antonieta se marchitaba en un jarrón exhalandó débil perfume. La tristeza del abandono reinaba en el cuarto aquel, y á tal punto se posesionó de la joven, que hubo de apoyarse en un mueble para no desfallecer. Pareciale estar en la estancia de un muerto; sentía el corazón oprimido, y por largo espacio estuvo atónita, mirando sin ver en torno suyo, presa de horrible desaliento. Pensaba en Roberto, que, devorado por la inquietud y la impaciencia, luchaba en vano por desentredarse de la trama en que le envolvieron sus calumniadores. Acaso la cólera haría que sus labios pronunciaran una palabra equívoca, que le comprometiera mas, y nadie, de los pocos que le amaban, podía acercársele para darle ánimo y calma. El pobre joven, acostumbrado á la vida activa del cazador, encerrado en una celda, sometido sin cesar á interrogatorios en los cuales nada podía decir, debía padecer mucho.

¿Cuando tornaría á verle? ¿Volvería? ¿Qué no debía esperar de sus crueles enemigos, que pudieron extraviar la justicia hasta el punto de que un inocente fuera perseguido como un criminal? Aparecíasele también la pobre tia Isa-

la reina de España. Cuando esta noticia se publicó oficialmente se hará constar que el viaje revestirá exclusivo carácter de cortesía.

Se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Echaluze durante la ausencia del señor Alvarez Bugallal.

**De la Capital**

En *El Isleño* de anoche encontramos lo siguiente:

«Hoy se ha recibido en esta Administración de Correos, una orden dejando sin efecto el traslado de nuestro queridísimo amigo D. Enrique Fajarnés á Barcelona, enviándole en cambio á prestar sus servicios á Palencia.

Vengan vueltas al potro, señores.»

No creemos que el Director general ni el Ministro de la Gobernación dicten estas medidas, *motu proprio*.

La opinión señala ya con el dedo al caballero, instigador de tales tropelías que tienden á falsear el decreto que concede la inamovilidad á los funcionarios, de correos, y no hace el tal personaje más que atraerse el desprecio y la execración de todos, absolutamente todos, los habitantes de esta isla.

El es andoso fraude que en las especies de consumo se viene cometiendo en esta ciudad, singularmente en los líquidos, ha hecho redoblar la vigilancia, como es natural, á la empresa arrendataria, la cual solicitó de los coches Ripert la autorización para que uno de sus dependientes subiese á los coches en Santa Catalina y si se consentía en esto, no exigiría que se detuviesen en el felatón del Muelle.

La empresa de dichos omnibus no accedió á esta pretensión y en su consecuencia la de consumo ha dispuesto que los carruajes Ripert sean detenidos á su entrada en la ciudad y registrados. Como resultado de esta disposición, anteanoche fueron atrapadas dos mujeres que llevaban corazas llenas de espíritu de vino y en el mismo coche iban cuatro más, tambien llevando iguales aparatos, las cuales no pudieron ser detenidas porque no se logró saberlo á tiempo, pues fueron las dos cogidas quienes lo digieron, haciendo burla de los dependientes.

Se armó con esto la acostumbrada gresca contra esos funcionarios y como nosotros cada vez que ha llegado á nues ra noticia alguna de sus denuncias los hemos censurado duramente, ahora nos toca ampararlos y defenderlos contra los que sin conocimiento y sin razón censuran actos en los cuales está la justicia en favor de los primeros, como sucedió en este de que hacemos mérito, por lo que estimamos muy incorrectos y dignos de censura el voceo y demás manifestaciones que se hicieron contra los susodichos empleados.

La noticia que publicamos hace poco sobre haber sido echada una criatura en un puchero de agua hirviendo por una mujer en la calle de Camaró, resultó algo más caliente de lo que fué en realidad, por cuanto uno de los vecinos que vino á comunicárnosla se impresionó tanto que dió por agua hirviendo lo que sencillamente fué agua caliente, y por echada la criatura cuando fué ella misma la que cayó en el puchero que estaba en el suelo, sin que recibiese daño capaz de causarle la muerte.

Celebramos que así fuese.

Segun leemos en los periódicos de la Corte, por el Ministro de Gracia y Justicia acaba de dictarse una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que las copias simples que se acompa-

bel, yendo y viniendo, sin resultado, al palacio de Justicia, y dando vueltas alrededor de la cárcel donde estaba aquel ser tan querido, como un perro á quien su dueño abandona. ¡Pobre señora! ¡Cuanto debía sufrir!

Antonieta quiso escribirle. Supersticioso temor la decidió á no descórrer la persiana de aquella habitación, que debía permanecer cerrada en tanto que su natural poseedor no volviese, y encendió una bujía. Tomó el papel y la pluma que acostumbraba á usar su hermano, y vertiendo llanto mientras su mano temblorosa trazaba sobre el papel la expresión de sus tristezas, sintió desahogarse su pecho.

No quiso que nadie de Neuville supiera donde estaba la señorita de Saint-Meurisse, y mandó la carta, por medio del fiel Bernardo, al buzón mismo del ferro-carril. Más tranquila, volvió á sus habitaciones, y pasó el día entero entretonida en resolver los cajones y ordenar cuentas y otros varios documentos.

Por la noche, padre é hija se reunieron en el comedor: el primero, frío y ceñudo, no desplegó los labios en toda la comida y Antonieta casi se alegró de aquel silencio. Después de los postres, el marqués se levantó; dió unos cuantos paseos arriba y abajo; accedió al lebrél, que, abandonado hacía dos días ya miraba á su ama lleno de extrañeza; se acercó á una ventana de las que daban al patio; estuvo un rato entreteniéndose echando miguitas de pan á los gorriones que revoloteaban á sputándose las manjares de aquel festín; estuvo indeciso unos minutos; miró á su hija como si fuese á hablarla pero cambiando de propósito, y haciendo un gesto de despecho, dijo con acento áspero:

ñan á los escritos de demanda y contestación, con arreglo á lo establecido en el artículo 505 de la ley de Enjuiciamiento civil, deben extenderse en la misma clase de papel que los escritos de los interesados ó ser reintegrados, conforme á lo dispuesto en el artículo 36 de la ley del Timbre de 31 de Diciembre de 1881.

Y 2.º Que no debe exigirse reintegro alguno por las primeras copias de escrituras públicas que se unan á los autos, siempre que se encuentren extendidas en el papel que les corresponda con arreglo al capítulo 2.º de la expresada ley.

El Inspector de víveres de la plaza Mayor ha declarado en los tres últimos días estar fuera de las condiciones de la venta ocho perdices, una paloma silvestre una espurta de uvas atacadas de *odidium* y otra de manzanas dañadas y algunos kilogramos de carne.

Ayer fondó en este puerto procedente de Carlshamn (Suecia) el vapor «Soto» conduciendo unos cuantos bocoyes de alcohol á la consignación de los señores Sans y Pierrar de este comercio.

Ayer al anochecer dos carruajes que venían en dirección contraria en las inmediaciones del muelle, tuvieron la mala suerte de chocar sin que el percance tuviese más consecuencia que algunos desperfectos en dichos vehículos.

Anteayer un pobre marinero del vapor *Menorca* que había comprado doce decimos de á tres pesetas de la Lotería Nacional por encargo de algunas personas, tuvo la desgracia de perderlos sin que á estar horas hayan aparecido.

Atendidos los preparativos que se han llevado á cabo promete ser animada la fiesta que se celebra en el caserío de San Rapiña, de dicada á San Bartolomé, habiendo estado muy concurrido el baile de boleros que anoche se verificó en dicho sitio.

Por la ley de Presupuestos de 29 de Junio último se dispone que los contribuyentes morosos cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, podrán retraer dichos bienes dentro del término de un año, contado desde el día siguiente al de la adjudicación.

Igual derecho podrán ejercitar los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho efectivos por el medio indicado dentro del término de un año, que se contará desde el día siguiente al de la promulgación de dicha ley, es decir hasta el 30 de Junio del año próximo.

El incumplimiento es transmisible á los herederos ó causahabientes de los interesados, pero no podrá en ningún caso utilizarse contra los terceros compradores que hayan adquirido las fincas embargadas en subasta pública mediante las formalidades legales.

Durante la ausencia del Sr. Barceló Runggalder se ha encargado de la Alcaldía de esta ciudad D. Francisco Pons, segundo teniente de Alcalde.

Según noticias, la caída de un albañil ocurrida anteayer en las obras del Seminario fué ocasionada por un vahido que sufrió el desgraciado obrero lo cual viene á corroborar, la presunción de que el andamiage no reuniría las condiciones de seguridad, prescritas por la Ordenanzas municipales.

A consecuencia de un ataque apoplético falleció á las pocas horas, anteayer, en el Molí-

—¡Buenas noches!

Y re fué sin darla un beso siquiera.

La señorita de Clairefont lució la frente como si el peso de aquella injusticia la abrumase; se volvió hácia donde estaba Fox, moduló un tenue silbido, y saliendo al patio, empezó á pasear arriba y abajo por encima de las piedras sin preocuparse de la molestia que esto debía ocasionarle, y que hubiese evitado andando con más comodidad por la alameda cubierta de fina arena.

La noche se acercaba; el fresco ambiente resnimó la plantas abrasadas por el sol, y los grillos cantaban á la lejos con su metálico chirrido. Era el segundo día que Roberto y la hermana de su padre no la acompañaban. A la luz del crepúsculo, todos los objetos que la rodeaba adquirían melancólicas tintas, y contemplándolos, el sentimiento de su espantosa situación dominaba más absolutamente: buscaba angustiada seres queridos en quienes desahogarse, pena, y al verso sola, sintió que las fuerzas faltaban, y se dejó caer sobre un banco murmurando:

—¡Roberto! ¡Oh, Roberto!

Un débil gemido de Fox contestó al pensamiento que encerraba la exclamación de Antonieta.

El pobre perro, con su hocico puntiagudo dirigido al cielo, miraba á la joven, como si comprendiera su dolor y lo compartiese. Ella, á su vez, descubrió en la mirada del inteligente bruto un cariño que tenía algo de humano; le habló para tranquilizarle, y con su manecita medio oculta entre las espesas lanas de su compañero, quedóse absorta por largo espacio. El r-

nar de Levante, una anciana que no pudoribir los Sacramentos atendido su grave estado y hallarse privada de un facultades mentales.

Esta tarde se celebrará otra becerrada en nuestro Círculo Taurino en la que tomará parte una cuadrilla de aficionados, dirigida por los matadores Jaime Dupuy y Jaime Clar, empezando la función a las cuatro y media de la tarde.

Ampliando la noticia dada en nuestro número de ayer referente á la suspensión de cobro del reparto de utilidades formado por el Ayuntamiento de Marratxí, debemos añadir que según comunicación que del Gobierno de provincia va dirigida á aquel Alcalde, se refiere dicha suspensión al reparto del presente año económico de 1890 á 91, y según manifestación de dicho Alcalde el referido reparto no se ha realizado aun, y por tanto mal podría el Ayuntamiento verificar la cobranza del mismo.

Ha sido nombrado, con carácter provisional, ordenanza de la Sección de Fomento D. Bartolomé Salvá y Jaume.

En el vapor-correo que llegó ayer á nuestro puerto llegaron el Rvdo. comisario P. Salvador Font, el Lector P. José Lopez y el P. Pedro Fernandez, ex-bibliotecario del Escorial, religiosos agustinos que formaran parte de la Comunidad nuevamente establecida en esta ciudad, quedando designado el primero de ellos como Superior de la misma.

Ha sido ascendido á coronel el teniente coronel de infantería D. Sebastián Oliver Mut, paisano nuestro.

Esta noche á las ocho y media la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª—Paseo de Adelante, Freixa.
2.ª—Waltz Mi Queen, Crote.
3.ª—Govota Estefania, Zibulka.
4.ª—Mezura Mi Gloria Gloria.
5.ª—Polka ¿Tiene V. el dengue? Erviti.

Galanteria

Niña, á tus plantas depongo una flor, guárdala bien; es el jabón del Eten do los PRINCIPES DEL CONGO! Jabonería Victor Vaisier.—París.

Boletín Judicial

En el sorteo celebrado ante esta Audiencia de los Jurados que han de ejercer durante el cuatrimestre próximo han salido elegidos los siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia.—D. Miguel Caimari Moranta, Palma.—D. Antonio Gamundí Tomás id.—D. Antonio Barco Ramón id.—D. Juan Estrales y Morer id.—D. Juan Galsbert Albertí id.—D. Jaime Palmer Ferrer id.—Don Tomás Florit Ripoll id.—D. José Dameto D. zcallar id.—D. Francisco Barceló Pizá id.—Don Andrés Ferrer Martorell id.—D. Manuel Cortacans Alós id.—D. Jaime Arrom Noguera id.—D. José Aukermann Riera id.—D. Miguel Vanrell Seguí id.—D. Nicasio Palmer Tomás id.—D. Guillermo Mabs Homar, Esporlas.—D. Antonio Noguera Tomás, Lluchmayor.—D. Miguel Puigserver Garcia, Algaida.—Don Juan Rosselló Marqués, Puigpuent, D. Miguel Pol Dejá, Establements.

Capacidades

D. Gabriel Ferragut y Comes, Palma.—Don Damián Planas Nadal id.—D. Eduardo Homar Lapuente id.—D. Rafael Ramis Perelló id.—D. Pedro de A. Escaff y Vidal id.—D. Agustín Bennaar Lladó id.—D. Antonio Medinas Estarellas id.—D. Bartolomé Albertí Moll idem.—D. José Alcover Maspons id.—D. Bernardo Amer y Pons id.—D. Silvano Font y Muntaner id.—D. Juan Alorda Suñer id.—D. Bartolomé Oliver Bosch id.—D. José Darder Enseñat id.—D. Sebastián Font y Martorell idem.—D. Jerónimo Motta Borrás id.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—D. Francisco Puigredón Maciá, Palma.—D. Juan Blanch Jaume id.—D. Joaquín Coll Castañer id.—D. Antonio Pomar Aguiló id.

Capacidades

D. Telesforo Sansaloni Cerdá, Palma.—Don Miguel Ferrer Casasnovas id.

Causas que deben someterse á su fallo

Contra Juan Perpiñá sobre robo, señalado para el juicio el día nueve de Octubre próximo á las diez y media de la mañana.
Contra Miguel Terradas sobre robo, el día catorce del propio mes, á la hora indicada.
Contra Rafael Torres y Gabriel Font sobre robo, á la hora referida del día diez y seis del propio mes.

Correo de señoras

Reina y Mujer

El corresponsal de un diario madrileño, en carta que escribe desde Londres, cuenta el siguiente hecho curioso poco conocido, y que

marca perfectamente el carácter de la Reina de Inglaterra:

En el palacio de Osborne, situado en la isla de Wight, es donde la Reina ha recibido al joven emperador de todos los alemanes.

Ya existía en los tiempos de aquel diabólico Cromwell; pero si este empecatado enemigo de Carlos I resucitara, no le conocería, porque hoy tiene todo el aspecto de una obra moderna.

En efecto, el príncipe Alberto le restauró para convertirlo en nido amoroso después de su casamiento con la reina, verificado por cierto de un modo algo irregular, como recordará á mis lectores.

La reina Victoria estaba asediada por eso que llaman la razón de Estado, y todos intrigaban para que el príncipe encargado de asegurar á la corona la sucesión fuera de su gusto; más la joven reina pretendía que fuese del suyo, haciéndose cargo, con natural instinto, de que en tales funciones había de corresponderla no pequeña parte; y así ocurrió que mientras los cortesanos y los políticos presentaban sus candidaturas, ensalzándolas según lo que de ellas se prometían, la reina Victoria permanecía silenciosa, como si la cuestión de su casamiento fuese para ella de poca importancia. Sin embargo, se ocupaba en examinar á los aspirantes para elegir aquel que fuera de su agrado.

Cierta noche celebrábase en palacio solemne fiesta, y la reina, faltando á todas las reglas de la etiqueta cortesana, obsequió al príncipe Alberto con el ramo que llevaba en la mano, que era por cierto muy voluminoso.

La reina, por un procedimiento simbólico, había habido, y no cabía duda.

El rey consorte estaba elgido, y los ingleses supieron desde aquella noche célebre quien iba á ser el propagador de la dinastía; pero por si acaso, y para que no copiera duda, el favorecido príncipe sacó su espada y abriendo con ella un ojal en su uniforme, hacia el lado del corazón, colocó el ramo sobre su pecho, como diciendo:

«Aquí lo guardaré toda mi vida.»

Claro es que un matrimonio regio celebrado por elección directa de la interesada, pedía á voces un nido de amor, y este fué el palacio de Osborne.

Es extraño que la anciana majestad sienta predilección después de tantos años por el sitio que traerá á su imaginación muchos y muy gratos recuerdos?

Y quién sabe si la reina de Victoria recordará con frecuencia un incidente de familia ocurrido en la misma residencia que ahora ocupa.

Sabido es que siempre se ha mostrado celosa de sus prerrogativas, aun en la intimidad del hogar, y cuantas que el príncipe Alberto, así como se complacía en tributar á su esposa en público todos los homenajes que como á reina le eran debidos, así también le disgustaba que S. M. no se despojara de su carácter de soberana en el seno de la familia.

Cierta día, estando comiendo, sostuvieron ambos esposos un altercado, y como concluyera levantándose de la mesa el rey consorte, la reina amorosa y enternecida, fué á llamar á la puerta de las habitaciones de su enojado esposo. —¿Quién es?—preguntó este.—Yo, la reina—obtuvo aquel por contestación.

La puerta no se abrió. A poco resonaron otros golpes, y se repitieron las palabras. Tampoco esta vez se abrió la puerta. Por último, á la tercera vez, la reina contestó á la pregunta, diciendo:—Soy yo: Victoria.—La reina había espitulado; el rey abrió la puerta y estrechó entre sus brazos á su mujer.

Nuestra señora de la Victorias

Acercándose la fiesta de nuestra señora de las Victorias, tan venerada en París, leemos en un periódico francés curiosas noticias acerca de su santuario. La Congregación á que pertenece cuenta 25 millones de asociados, y la iglesia recibe diariamente 8,000 visitas y 20,000 próximamente cada domingo. Arden cada día 1,000 cirios en los altares, por término medio. Figuran en el templo más de 10,000 ex-votos. pro-cedentes de Francia, Inglaterra, Italia, España, Alemania Suecia, América y China. El tesoro de la iglesia es muy considerable, y guarda muchas ofrendas de reyes y príncipes. Los héroes de la Commune robaron dos magníficas diademas de la Virgen; mas ya tiene otras de innumerables piedras preciosas. Las robadas eran donativo de lady Carroll, vireína de Irlanda, y de Pió IX, distinguiéndose ésta por estar formada de 500 diamantes.

Utilidad de las moscas

Dice el erudito químico inglés, M. Emerson, que las moscas, que hasta ahora habíamos tenido por insecto tan asqueroso como inútil: es realmente benéfico por la gran utilidad que presta al hombre, pues desde que se inicia hasta que se acaba el calor del verano, flotan en el aire inmensa multitud de insectos microscópicos que serían una plaga insostenible para el género humano si no fueran destruidos por las moscas, que de ellos se alimentan con insaciable voracidad. Estos, por condición especial de su diminuto cuerpo, se adhieren á él en número considerable llenándose de aquellos insectos imperceptibles á la simple vista y las moscas, extendiendo su pequeña trompa, se limpian por completo comiéndose los, y convirtiendo en alimento semejante plaga de parásitos, cuya des-

trucción es, según él, la misión confiada al insignificante volátil en el sublime organismo de la naturaleza.

La receta de la semana

Torta de almendras.—Próximamente se toma de harina cuatro onzas, otras cuatro de manteca fresca igual cantidad de azúcar en polvo, se machacan tres onzas de almendras dulces, se añade corteza de limón ó una ó dos cucharadas de flor de naranaja, se echan cuatro ó seis huevos bien batidos, y se mezcla todo en el mortero para hacer un pasta; se toma una tartera, se unta el fondo con manteca y se hace cocer á fuego lento con lumbré debajo y encima, y se forma la torta, que se puede servir fría ó caliente, pero siempre echándole azúcar en polvo por encima.

Buena siesta!

Una víctima de la nona. En Althaldershebu, reino de Saa, una joven de diecisiete años de edad ha muerto después de un sueño no interrumpido de siete días. Los médicos que la han cuidado han comprobado que en el curso de este largo sueño funcionaban con entera regularidad el corazón y los pulmones.

PICCOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 21 de Agosto:

- Real orden dictando reglas para la formación del censo electoral.
Orden para la captura de un soldado desertor.
Otra para la de dos presos fugados.
Relación expresiva de los señores ex-presdentes y ex-vice-presdentes de la Diputación y diputados provinciales, que en concepto de vocales natos ó suplentes tienen derecho á formar parte de la Junta provincial del censo de estas islas.
Distribución de los fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.
Relación de los contribuyentes inscritos en la matrícula industrial de la capital, primera zona, los cuales han sido declarados fallidos por ignorado paradero.
Resultado de la su-cripción y cuantificación para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.
Anuncio de la cobranza de arbitrios municipales de Palma.
Otro de la provisión de siete plazas de peones camineros en Manacor.
Llamamiento á un exemplado de Hacienda pública.
Otro á los que se crean con derecho á la herencia instada de D.ª Margarit Saura y Carreras, fallecida en Ciudadela.
Sentencia del juzgado del partido de Mahón declarada la presunción de muerte de los hermanos Antonio y Sebastián Pons y Pons, ausentes en ignorado paradero.
Vacante de la secretaría del juzgado municipal de Lluchmayor.
Llamamiento á Antonia Ana Tomas, para que se presente ante el juzgado municipal de Lluchmayor.
Cuenta de caja del Municipio de Santany.
Llamamiento á Sebastián Pérez y Lloret, para que declare en un expediente sobre concesión de la crez pensionada de beneficencia.
Otro á Rafael Ramon y Moanta y Antonia Mascará y Puigserver, para que se presenten ante el juzgado de este partido y distrito de la Lonja.
Contrata del suministro de carbon vegetal al hospital militar de Mahón.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 18 de Agosto:

- Presidencia.—Real decreto decidiendo en parte á favor de la administración y en parte á favor de la autoridad judicial, una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Vellin.
Guerra.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, se encargue del despacho de la subsecretaría de este ministerio el general de brigada D. Bernardo Elcheluze.
Hacienda.—Re 1 decreto confirmando en el cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Málaga á don Ernesto de Boneta.
Otro jubilando á D. Carlos Terrero y Perinat.
Otro nombrando interventor de la Aduana de Bilbao á D. José Hernandez de Medina.
Otro nombrando administrador de la Aduana de Cádiz á D. Eduardo Cuadrado y Angulo.
Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de residente de la audiencia de la criminal de la Coruña, á D. Ramon Marques, magistrado de la territorial de Granada.
A este puesto, á D. José M.ª Lozano, fiscal de la de la criminal de Don Benito.
A esta plaza, á D. Francisco de Salas Ascarza, magistrado de la territorial de Granada.

Oficinas públicas

Consulado de la Confederación Suiza en Barcelona

Decreto del Consejo Federal Suizo referente al reparto de fondos de los sueldos y pensiones atrasadas de los antiguos Regimientos Suizos al servicio de España.

El Gobierno Suizo con fecha 2 de Junio último ha acordado la repartición del importe de los atrasos de pensiones y sueldos satisfechos por el Gobierno Español, pertenecientes á los antiguos Regimientos Suizos, Wimpffen núm. 1 y Zay núm. 4.

Todos aquellos que se crean con derecho á la indicada repartición de atrasos de sueldos y pensiones, y se hallen establecidos en España, deberán dirigir sus pretensiones á los Sres. Consules de Suiza residentes en Madrid y Barcelona respectivamente, en el plazo de 6 meses; pasado el cual, queda perdido el derecho á toda reclamación.

Barcelona 7 de Agosto 1890.—El Consul Suizo, Juan Hohl.—Hay el sello del Consulado.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en Santa Magdalena, exposición, á las diez la misa mayor con sermón por D. Bruno Homar; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En San Jaime, fiesta á San Roque, con misa mayor á las diez y sermón por D. Andrés Nicolau; al anochecer se concluirá la novena y el tríduo, con sermón por D. Juan Barceló, Presbitero Vicario de Santa Cruz.

En el Socorro, por la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En San Cayetano, al anochecer, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

Visita á la Corte de María

En la Merced á la Virgen las Mercedes.

Lunes 25.—El jubileo de cuarenta horas continúa en Santa Magdalena: exposición á las seis y media, y á las nueve la misa mayor; al anochecer rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva.

En San Juan, al noche, el ejercicio de la Virgen de Londres, con exposición del Copon.

En San Felipe Neri, al anochecer con exposición, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á la Virgen de la Anunciación.



D.ª Leocadia Fiol y Andreu

falleció en la ciudad de Felanitx el día 21 del corriente (E. P. D.)

Su esposo D. Juan Alou y Vich, hijos, hija, hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á todos sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 26 del corriente á las 10 y media de la mañana en la parroquia de Santa Cruz.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Día 21.—Varones, dos; hembras, una. No se registró matrimonio alguno.

D. funciones

Día 23. Jaime Pujol Mir, soltero, de 62 años, Hermanitas de los pobres, de apoplejía. Maria Sastre Rosselló, viuda, de 89 años, Molinar, de vejez. Miguel Tomás Lladó, viudo, de 69 años, Bonanova, de apoplejía. Magina Ramis Calafell, de 1 año y medio, Son Eoca, de enteritis crónica. Entradas en este y anterior en el Cementerio de Génova.

Hospital Civil

Día 23. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Alta, cuatro; 1 varón y 3 hembras. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL. Estado de la atmosfera.—Cubierta en parte y aclarada en distintos puntos predomina los cirrus: los horizontes brumosos, con arbores al occidente. Idem del viento.—Ventolina suave del O N O. Idem de la mar.—Llana calma, y á rodallas rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopl.—Sin se al.

Movimiento de buques

FONDEADOS. Día 23. Laud español S. Antonio, de 59 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 6 días. Laud español S. José, de 34 ton., matrícula de Palma pat. Juan Palmer, con 6 trip. 5 pas. y efectos. De Argel en 6 días. Vapor Soto en bahía. Vapor Luño en bahía.

DESPACHADOS

Vapor español Soto, de 625 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. Antonio Ruiz, con 19 trip. y espíritu. Para Barcelona. Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 24 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Matachero

RESERVA sacrificadas para el abasto público. Día 23. Bueyes, 7.—Vacas, 1.—Carneros, 53.—Orejas, 42.—Cyrderos, 30.—Cabritos, 1.—Desechados 7 ovejas por demacradas.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for August 23-9, including barometer, temperature, and wind direction.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.



Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.

San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 29

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Toledo calle de las Armas 12 y 23.

Se remiten Reglamentos.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio.

JARABE VERMÍFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta.

En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alendia.

Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alcañes, domingo 5 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tar de vía Alendia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alendia y sábado 7 mañana directo.

De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.

De Alcañes á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

Table of stock market quotations (COTIZACIONES) for Palma 23 de Agosto, listing various securities and their prices.

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO

cuarto erec. el 23. Luna llena el 3. Sol: sale á las 5 h. 17. Pónese á las 6 h. 47.

HOY

24

1879.—Muere en el Vesubio Plinio el Antiguo.

DOMINGO

(236 Stos. Bartolome, 129 ap., Ptolomeo y Roman obs., Oven ob. y cf. y sta. Aurea vrg. y mr.

AGOSTO

Cuarto erec. el 23. Luna llena el 30. Sol: sale á las 5 h. 12. Pónese á las 6 h. 54.

MAÑANA

25

1804.—La villa de Dalia (Almería) es destruida por un terremoto.

LTNES

237 Stos. Luis rey, G- 123 roneio ob., Ginés mr., Menas ob. y sta. Patricia vg.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Memoria sobre la Epizoótia

QUE PADECE

EL GANADO DE CERDA

EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martinez centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera. 7. 193

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos.

Llamamos la atención del público sobre los siguientes:

Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guarda-leches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacaespinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspenorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorréas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, elisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectores, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecaríos, pezones, pinceles, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Se admiten encargos.

Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32. 19

GABRIEL ALZAMORA San Miguel 61 y 63

En Depósito Consumo pagado

Table listing wine and oil products with prices, such as 'Vino de Son Servera de Pina' and 'Aceite puro de oliva'.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les evisé. Es importante atiendan á esta indicación.

Se venden unas puertas

cocheras de 13 palmos de alto y 13 de ancho y un pesebre para dos caballerías, con su división. Estanco, 13, 2.º piso, informarán. 5-3

En la calle de San

Bartolomé núm. 19, frente el buzón del Correo, informarán quien puede colocar dinero con escritura ó pagaré. 10-1

Enseñanza de baile de

sala, bajo la dirección de D. Ignacio de las Cuevas Quevedo, calle de la Alfarería núm. 40 principal.

Precio á ptas. 0'40 semanales. 3-2

Se vende una tienda

de mucha capacidad con entresuelo interior, agua de fuente, un pequeño corral, terrado y otras más comodidades situada en la calle de la Herrería núm. 76. Informarán en el 74.

Se ha establecido un

nuevo servicio de Carrajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros.

Precios los anteriores.

Para alquilar—

Una espaciosa casa de recreo con jardín, cochera y muchos árboles frutales, situada en el caserío de Pont d'Inca.

Está cercada de pared y reúne todas las comodidades apetecibles para una familia que quiera vivir independiente.

Informarán en la calle del Aceite núm. 12-17

En la calle de San Fe

lio núm. 22 hay un segundo y tercer piso para alquilar, tienen agua á grifo y demás comodidades accesorias. En el principal de la misma informarán.

En Binisalem, calle

de Alaro, hay una casa para alquilar, con seis dormitorios, cisterna y demás comodidades apetecibles. En el mismo pueblo, calle de Cruz núm. 10, informarán. 11